



- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Descripción: "Sobre: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>.

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2, Planta 4.ª.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

- b) Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

- c) Descripción: "Sobre 2":

No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

- d) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 11 de agosto de 2015. La Secretaria General. Por Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015). El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

• • •

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2015, de la Secretaría General, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Limpieza de las dependencias de la Oficina de Respuesta Personalizada ubicada en la planta baja y de las dependencias administrativas de la planta novena del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Cáceres". Expte.: SE-28/15. (2015061916)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.



- c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.ª.
 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 4. Teléfono: 924 005228.
 5. Telefax: 924 005093.
 6. Correo electrónico: contratacion.ap@gobex.es.
 7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- d) Número de expediente: SE-28/15.
2. OBJETO DEL CONTRATO:
- a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Limpieza de las dependencias de la Oficina de Respuesta Personalizada ubicada en la planta baja y de las dependencias administrativas de la planta novena del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Cáceres.
 - c) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
 - e) Plazo de ejecución: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Si.
 - g) CPV: 90910000-9: Servicios de limpieza.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Oferta económica: Hasta 90 puntos.
 - Horas adicionales de prestación de servicio: Hasta 10 puntos.
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 58.800 euros.
5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- a) Importe neto: 28.000 euros.
 - b) IVA (21 %): 5.880 euros.



- c) Importe total: 33.880 euros.
 - d) Fuente de financiación: Fondos CA.
6. GARANTÍAS:
- Provisional: No se exige.
 - Definitiva: 5 % del importe de adjudicación excluido IVA.
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación de los licitadores: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo previsto en el apartado "J" del Cuadro Resumen del PCAP.
8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 1, Planta Baja.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.
9. APERTURA DE LAS OFERTAS:
- a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>.
 - 1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - 2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2 Planta 4.^a.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - b) Fecha y hora: La fecha y hora de esta Mesa, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.
 - c) Descripción: "Sobre 2":



No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

- d) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE: No procede.

Mérida, a 11 de agosto de 2015. La Secretaria General. Por Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015). El Secretario General de Presupuestos y Financiación, ISIDORO NOVAS GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 23 de julio de 2015 sobre notificación de resolución en el expediente n.º NN/2014/2318, del procedimiento de reintegro por pago indebido de retribuciones. (2015082314)

Intentada sin efecto en el domicilio de su destinatario la notificación de la resolución del procedimiento de reintegro que a continuación se especifica, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de una somera indicación de su contenido, al apreciarse que la publicación íntegra de los mismos podría lesionar derechos o intereses legítimos, y ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata para que sea expuesta en el tablón de edictos.

Expediente: NN/2014/2318.

Documento que se notifica: Resolución del procedimiento de reintegro por pago indebido de retribuciones.

Interesado: Curiel Gómez Miguel Ángel.

DNI: 07014674L.

Último domicilio conocido: C/ Sanz Catalá, 1, 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Contra la presente resolución, el interesado podrá formular reclamación administrativa previa a la vía judicial laboral regulada en el artículo 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 105 apartado 4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como requisito previo a la demanda de apertura del proceso ordinario laboral ante los Tribunales de la Jurisdicción Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El interesado podrá tomar conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica en las oficinas de la Dirección General de Función Pública ubicadas en la avda. Valhondo, s/n., Edificio